

## Que se paralice esta reforma de ley

La Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE), la Sociedad Española de Contracepción (SEC) y las siguientes sociedades federadas en la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS): *Sociedad Española de Epidemiología (SEE)*, *Societat de Salut Publica de Catalunya i Balears (SSPCiB)*, *Asociación Madrileña de Salud Pública (AMASAP)*, *Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA)*, *Sociedad Española de Epidemiología Siquiátrica (SEEP)*, *Sociedad Andaluza de Salud Pública y Administración Sanitaria (Hipatia/SASPAS)*, *Asociación Economía de la Salud (AES)*, *Red Española de Atención Primaria (REAP)* y la *Sociedad Canaria de Salud Pública (SCSP)*, piden que se paralice la reforma de ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo antes de su aprobación definitiva.

Esta reforma que hoy se ha votado en el Congreso puede conculcar la autonomía legal de las mujeres, ignora que casi el 90% de las menores de edad que han interrumpido el embarazo lo han hecho informando a sus progenitores y estando acompañadas por ellos, y pone en riesgo a un colectivo social pequeño pero muy vulnerable, que son aquellas jóvenes con riesgo de sufrir malos tratos o caer en la exclusión social. Un porcentaje pequeño de mujeres pero al que se puede abocar a abortos clandestinos, desamparo e inseguridad legal. Las razones que da el Ejecutivo para modificar la ley confunden a la opinión pública ocultando la realidad objetiva, y no tienen en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales.

Las sociedades médicas y de salud que suscriben este comunicado y la FPFE han firmado una declaración pública en la que además de la paralización de este proyecto de ley se pide que se implemente la estrategia de salud sexual y reproductiva vigente, con énfasis en la formación en educación sexual del profesorado, la mejora en el acceso a los dispositivos de salud sexual y reproductiva y planificación familiar especialmente para los grupos más vulnerables de la población, y una mayor financiación de los anticonceptivos más seguros y fiables.

**Se adjunta declaración pública completa**

**Para más información y declaraciones: Eugenia García, comunicación FPFE: 636295585**

